



ACTA N° 018 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 09.10 a.m del día jueves **02 de septiembre de 2021**, a través del aula virtual <http://meet.google.com/rso-ceyi-oki> se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME-, contando con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad representantes de los Profesores Principales: el Dr. Juan Manuel Lara Márquez, Dr. Félix Guerrero Roldán, Mg. Nelson A. Díaz Leiva de los Profesores Asociados: el Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, de los Profesores Auxiliares: el Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona; de los Representantes del Tercio Estudiantil: Brahams Lucio Espinoza, así como el representante del Centro de Estudiantes de la FIME el Sr. Juan Manuel Choque Quispe, contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio la presente sesión para desarrollar la siguiente

AGENDA:

1. Cronograma de Actividades del III Ciclo Taller de Titulación por la modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional 2021.
2. Contratos para Planilla de Docentes para el Semestre Académico 2021-B.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE III CICLO TALLER DE TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2021.

El señor decano da lectura al OFICIO N° 002-2021-III-CT-ITSP-FIME enviado por el Mg. Rogelio Cerna Reyes, coordinador del Ciclo Taller, con el Cronograma de Actividades del III Ciclo Taller de Titulación por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2021 para ser puesto a consideración de los miembros de Consejo de Facultad

El Dr. Felix Guerrero Roldán manifiesta que según señala el Cronograma de Actividades, el horario de atención de Inscripciones y Matriculas de los expedientes no debe interferir con la hora de trabajo, por lo que sugiere sea de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas.



El señor decano manifiesta que se realizara el cambio sugerido por el Dr. Félix Guerrero Roldan.

ACUERDO N° 127-2021-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE III CICLO TALLER DE TITULACIÓN POR MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2021.

2.- CONTRATOS PARA PLANILLA DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B

El señor decano proyecta la RESOLUCIÓN N° 081-2021-D-FIME de fecha 25.08.2021 donde resuelve:

APROBAR, la AMPLIACIÓN DE CONTRATOS POR PLANILLA de docentes para los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía de la FIME para el Semestre Académico 2021-B, según nombres y apellidos del docente, asignaturas y clasificación que se indican en cuadro adjunto donde se indica el contrato de 12 profesores para la escuela de Ingeniería Mecánica y cuatro docentes para la escuela de Ingeniería en Energía.

El Dr. Félix Guerrero Roldán manifiesta que las categorías y las horas de algunos docentes contratados no coinciden con las categorías y las horas de los docentes que laboraron en la FIME, como es el caso del Mg. Jorge Luis Alejos Zelaya y el Dr. Rubén Pérez Bolívar, por lo que recomienda se hagan las correcciones respectivas.

El señor decano manifiesta que se tomará en cuenta la recomendación del doctor Félix Guerrero

ACUERDO N° 128-2021-CF-FIME-UNAC

APROBAR, LA AMPLIACIÓN DE CONTRATOS POR PLANILLA DE DOCENTES PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FIME PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B,



No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión extraordinaria, siendo las 09.51 a.m del día 02 de setiembre del 2021. Firman en señal de conformidad el Decano y el Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera
Secretario Académico